

GRAFITINTAS CIA LTDA®
Una visión para el futuro
Ecuador

Acta de Junta No. 001-2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “GRAFITINTAS CIA. LTDA..”, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015

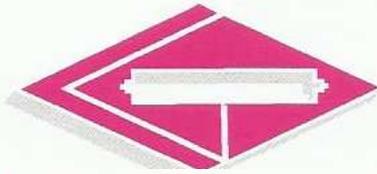
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Pasaje Los Cipreses 203 y el Arenal, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía “**GRAFITINTAS CIA. LTDA.**”, los señores:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jairo Suárez Sánchez	339	339	84.75%
Carlos Mario Pinilla	60	60	15.00%
Jaime Raúl Martínez	1	1	00.25%
TOTAL	400	400	100.00%

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los socios presentes resuelven así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido, el mismo que contiene:

APROBACION DE BALANCES DEL 2014

1.- APROBACION DE BALANCES DE 2014.- La Presidencia concede la palabra al señor Gerente General quien manifiesta su gestión realizada en el ejercicio económico 2014, para la cual presenta los balances de situación financiera y el balance de resultados económicos (PG), los mismos que han arrojado resultados positivos para la empresa. El señor gerente deja constancia que la empresa obtuvo resultados económicos favorables durante el ejercicio económico, y estableciendo que el próximo años la empresa deberá cumplir con la metas para la cual fue crea así dando paso al objetivo social



GRAFITINTAS CIA LTDA®

Una visión para el futuro

Ecuador

Alejandro Velasco S15 - 38 y Tomas Guerra
Tels.: (+593-2) 2633 339 - 2628416 / (+593) 95887624
E-mail: carlospinilla@grafitintas.com
Quito - Ecuador

Carrera 36 # 63 - 65
Tels.: (+57-1) 3248360 - 3151662 / (+57) 3138889871
E-mail: mercadeo@grafitintas.com
Bogotá - Colombia

Luego de haber revisado y analizado los Balances presentados la Junta Resuelve lo siguiente:

Aprobar los balances presentados por Gerencia General, y de esta forma se proceda a presentar dichos inforemes a todas la entidades de control.

3.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representa el 100% del capital pagado de la compañía, a las 12:00.

Jairo Suárez Sánchez
SOCIO
Presidente de la Junta

Carlos Mario Pinilla Piraquive
SOCIO

Jaime Raúl Martínez Jara
SOCIO

Verónica Tatiana Pérez Lema
SECRETARIA AD-HOC